



TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

Los Derechos Humanos de las víctimas del delito.

ORGANIZADO POR:

Instituto de Formación Profesional.

PONENTE:

Lic. Javier Agustín Valencia López, Instructor en Derechos Humanos, y Jefe de Departamento en la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la CNDH.

MODALIDAD:

Conferencia virtual.

FECHA:

22 de Abril de 2022.

HORARIO-DURACIÓN

2 horas. De 10:00 a 12:00 horas.

OBJETIVO:

Identificar los derechos humanos de las víctimas determinados por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Interno para hacerlos operativos en el desempeño de nuestras funciones.

CONTENIDO TEMÁTICO:

1. Tipos o clases de víctimas.
 - 1.1. Organización de las Naciones Unidas.
 - 1.2. Víctimas directas.
 - 1.3. Víctimas indirectas.
 - 1.4. Víctimas potenciales.
2. Actitudes para atender a las víctimas.
 - 2.1. Empatía.
 - 2.2. Compasión.
 - 2.3. Respeto.
 - 2.4. Dignidad.
3. Normas de *Ius Cogens*.

- 3.1. Artículo 5 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos.
4. Integridad personal.
5. Derecho a la no discriminación.
 - 5.1. Víctimas de discriminación.
6. Prejuicios.
7. Comunidades, grupos o personas.
8. Conductas no permitidas en el ámbito de la procuración de justicia.
9. Derecho a la verdad y a la justicia.
10. Estándar internacional. Resoluciones relevantes y jurisprudencia.
 - 10.1. Caso Myrna Mack Chang vs Guatemala.
 - 10.2. Caso Escué Zapata vs Colombia.
11. Perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres en las decisiones de la Corte Interamericana.
 - 11.1. Caso del Penal Miguel Castro Castro vs Perú.
 - 11.2. Caso González y otras vs México, "Campo algodnero".
 - 11.3. Caso Fernández Ortega vs México.
 - 11.4. Caso Rosendo Cantú vs México.
12. Papel del Estado y pendientes en el tema de acceso a la justicia con perspectiva de género.
 - 12.1. Zonas de oportunidad en la procuración de justicia.
 - 12.1.1. Fiscalías Especializadas.
 - 12.2. Zonas de oportunidad en la administración de justicia.
13. Obligaciones de las víctimas.
14. Deberes de los servidores públicos frente a las víctimas.
 - 14.1. Presentarse ante la víctima.
 - 14.2. Brindar atención a la víctima.
 - 14.3. Evitar victimización secundaria (revictimización).
 - 14.4. Orientación a la víctima sobre sus derechos.
 - 14.4.1. Debido proceso.
 - 14.4.2. Recursos disponibles.
 - 14.4.3. Acceso a la justicia y la verdad.

BIBLIOGRAFÍA/FUENTES DE CONSULTA:

- Castañeda, Mireya, ***La protección no jurisdiccional de los Derechos Humanos***, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), México, 2011.
- ***Colección Metodología para la enseñanza de la reforma constitucional en materia de derechos humanos***, realizada en Coedición: Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), México, 2013.
- Cook, Rebecca y Cusack, Simone, ***Estereotipos de Género. Perspectivas Legales Transnacionales*** (traducción de Andrea Parra), Filadelfia, University of Pennsylvania Press-Pro Familia, 2009.
- Daniel Vázquez y Sandra Serrano, ***Los derechos en acción. Principios y obligaciones de derechos humanos***, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 2013.
- ***Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y abuso de poder*** de 1985.
- ***Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio***, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, 2016.
- Larrea, Regina, ***Motivación Judicial con Perspectiva de Género: Hacia un Debido Proceso Judicial***, Tesis para obtener el Título de Licenciatura, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2011.
- ***Lineamientos para la atención integral a víctimas***, CNDH, 2015.
- ***Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género***, SCJN. 2015.